

Noviembre de 2001

PÚBLICO

ASA

11/028/2001/s

**PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
PARA AFGANISTÁN**

Los derechos humanos deben ocupar un lugar central en la negociación de cualquier acuerdo al conflicto de Afganistán.

Toda reconstrucción nacional de Afganistán debe incluir el establecimiento de instituciones para la promoción y la protección de los derechos humanos. Todo acuerdo político debe basarse en una amplia consulta y en la participación del más amplio espectro posible de los estratos de la sociedad afgana, y debe garantizar la plena protección y la participación significativa de las mujeres y de todos los grupos étnicos y religiosos.

Poner fin a los abusos contra los derechos humanos

◆ Deben ofrecerse garantías explícitas de que se pondrá fin inmediatamente a los abusos graves tales como los homicidios ilegítimos (incluidos los homicidios como represalia basados en la identidad étnica), las detenciones arbitrarias, la violación, la tortura y los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Poner fin a la discriminación contra las mujeres

◆ La discriminación y la violencia sistemáticas contra las mujeres deben cesar, y deben tomarse medidas para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos fundamentales de las mujeres.

Desplegar observadores de los derechos humanos

◆ La protección y verificación eficaces de los derechos humanos deben incorporarse a cualquier acuerdo sobre el conflicto. Deben desplegarse lo antes posible en Afganistán observadores internacionales de los derechos humanos sobre el terreno.

Proporcionar alimentos y otra ayuda humanitaria

◆ Todas las partes deben garantizar que se proporciona ayuda humanitaria de acuerdo con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad.

No armar a quienes cometen abusos contra los derechos humanos

◆ Los gobiernos deben asegurarse de que las transferencias de armas y la ayuda militar de otro tipo no se utilizan para cometer abusos contra los derechos humanos. El desarme y la retirada de minas deben ser componentes importantes de cualquier acuerdo, y deben contar con un respaldo adecuado de la comunidad internacional.

Poner fin al uso de niños soldados

◆ Todos los niños soldados deben ser desmovilizados de inmediato. Deben ser devueltos en condiciones de seguridad a sus familias y comunidades y deben reintegrarse plenamente en la vida civil.

Proteger a los refugiados

◆ Los países vecinos deben mantener sus fronteras abiertas a los refugiados afganos. La comunidad internacional debe proporcionar todo su apoyo, de acuerdo con los principios de solidaridad y de asunción de responsabilidades compartidas. Debe prestarse particular atención a los grupos con necesidades especiales de protección, como los niños, los ancianos y las mujeres. El regreso voluntario de los refugiados y los desplazados internos es una parte importante del proceso de reconstrucción nacional, pero la repatriación voluntaria debe ser conforme con los principios del derecho internacional.

Poner fin a la impunidad

◆ En el Afganistán posterior al conflicto, quienes ocupen el poder deben asumir un compromiso auténtico para con la protección y la promoción de los derechos humanos de todas las personas. No deben concederse amnistías, indultos o medidas similares que impidan que se desvele la verdad. Los responsables de abusos contra los derechos humanos deben comparecer ante la justicia de acuerdo con las normas internacionales de justicia procesal, y sin que se recurra a la pena de muerte.

Reconstruir el sistema de justicia penal

◆ Debe establecerse una comisión de expertos independiente e imparcial con recursos suficientes y experiencia específica respecto a los derechos de las mujeres que se encargue de examinar la reconstrucción del sistema de justicia penal de Afganistán de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos y asesorar al respecto.

Proporcionar apoyo internacional

◆ La ONU y la comunidad internacional deben asumir un compromiso serio y a largo plazo para respaldar el establecimiento de instituciones y la reconstrucción de Afganistán y para garantizar que la protección y la verificación de los derechos humanos ocupan un lugar central en el proceso.